

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	ALEJANDRO ORTIZ MARTINEZ								
NIT:	1.152.707.457		TELEFONO:	324-353-1927					
CONTRATANTE:	JORGE LUIS AREIZA VANEGAS								
NIT.	1.017.144.938		TELEFONO	311-754-7668					
DIRECCION:	CALLE 102 #82F-10			EMAIL:					
NOMBRE R/L				CC					
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.								
CONVENIO							Nit.		
NUMERO RDO			FECHA RDO			VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO									
VEHICULO	PLACA:	SNR 451	MODELO: 2012		MARCA	NISSAN			
	No INTERNO	192	CLASE:	MICRO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	12			
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación								
	FECHA DE INICIO	DIA	19	MES	MARZO	AÑO	2022		
	FECHA DE TERMINA	DIA	19	MES	MARZO	AÑO	2022		
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$,								
FROMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			VALOR TOTAL					
				ANTICIPO	SI	NO	V ANT		
				VALOR REST	\$				
				FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehicul o homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales de ntro de lo vehículos							
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. ___ de (H ___ / C ___) del banco b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta p or fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acu mulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN			HORA SALIDA	12:00 PM			
	DESTINO	RIO NEGRO			HORA LLEGADA	11:59 PM			
	AREA DE OPERACION	Municipal ___ A. Metropolit ana ___ Departamental ___ Nacional							
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN								
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.							
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE			CC	TELEFONO				
	JORGE LUIS AREIZA VANEGAS			1.017.144.938	311-754-7668				